



Entidad  
Familiarmente  
RESPONSABLE

(efr)

# Medidas de conciliación

Ministerio de Hacienda  
y Crédito Público

**Equilibrio entre  
la vida** personal,  
familiar y laboral



fundación  
**másfamilia**  
[www.masfamilia.org](http://www.masfamilia.org)

**efr**



## certificado en conciliación

Fundación Másfamilia certifica que el modelo de gestión efr -entidad familiarmente responsable- implantado en

### Ministerio de Hacienda y Crédito Público

es conforme a las directrices y requisitos del documento norma  
efr 1000-1 edición 5

y, de acuerdo a la auditoría / evaluación externa realizada por

**ICONTEC**

el alcance de este certificado es

diseño, estrategia y prácticas en gestión de la conciliación aplicadas en el desarrollo de las actividades de Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Aprobación de certificado efr nº CO – 076 / 2022 / ICONTEC

|                               |               |
|-------------------------------|---------------|
| Aprobación original           | 27 julio 2022 |
| Certificado efr en vigor      | 27 julio 2022 |
| Caducidad del certificado efr | 27 julio 2025 |

entidad auditora / evaluadora



por Fundación Másfamilia

fundación  
**másfamilia**  
www.masfamilia.org

efr -empresa familiarmente responsable- es una marca propiedad de Fundación Másfamilia marca registrada por Fundación Másfamilia de acuerdo a la vigente Ley de Marcas (17/2001) con fecha 4 de octubre de 2004. ISBN: 978-84-611-5261-2. Esta aprobación está condicionada a que la entidad mantenga el modelo efr de acuerdo con los documentos normativos de que se resulten de aplicación. lo que será monitorizado por la entidad de auditoría-evaluación externa correspondiente.



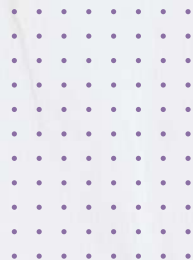
**Orientado a** servidores de Carrera Administrativa, Libre Nombramiento y Remoción y Provisionales.



# Nuevas medidas:

1.

**Teletrabajo:** Aplicable a todos los servidores públicos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público que desempeñen cargos susceptibles de teletrabajar, hayan sido autorizados y cumplan con las condiciones establecidas en la normativa vigente y en la resolución 0280 del 31 de enero de 2023.



2.

**Semana de Receso Octubre:** Disfrute de dos días compensados en dicha semana.



Entidad  
**Familiarmente**  
RESPONSABLE

(efr)







# GRUPO CALIDAD EN EL EMPLEO





## Salud y bienestar

Continuamos con:

### 3.

**Bienestar espiritual:** Espacio enfocado en la reflexión y meditación que estimula un escenario óptimo de conexión e incorporeidad íntima.

### 4.

**Entorno laboral saludable:** Promoción de recursos para el cuidado y mejora de hábitos a través del entrenamiento físico.

### 5.

**Semana de la Salud:** Gestión de talleres y capacitaciones orientados a la prevención de peligros biológicos, físicos y ergonómicos.

### 6.

**Acompañamiento e implementación de estrategias para el mantenimiento de la salud mental:** Capacitaciones para implementar acciones que ayudan al desarrollo del bienestar emocional, psicológico, social y el autocuidado.

### 7.

**Prevención del sedentarismo:** Promoción del acondicionamiento físico, facilitando un espacio pensado en la estimulación de dichas capacidades.

### 8.

**Telemedicina / Teleorientación Psicológica:** Posibilidad de hacer uso del servicio de orientación psicológica a partir de las rutas de atención.





## Beneficios sociales/ compensación flexible



9.

**Día del abuelo:** Detalle especial para nuestros servidores abuelos.

10.

**Día Nacional del Servidor Público:** Espacio de reconocimiento y conmemoración a los servidores.

11.

**Reconocimiento según profesión:** Mensaje al correo electrónico institucional por reconocimiento a la profesión de los servidores.

12.

**Celebración del día del Trabajo Decente:** Reconocimiento a la apuesta internacional de todos los actores del mundo del trabajo por el logro de vidas dignas para los trabajadores del mundo y sus familias, a partir de la implementación del trabajo decente.

13.

**Celebración de cumpleaños:** Detalle entregado por la Caja de Compensación Familiar para el disfrute del servidor.

14.

**Día de la mujer y del hombre:** Reconocimiento y celebración junto con un detalle entregado por la Caja de Compensación Familiar.

15.

**Día de la secretaria:** Reconocimiento y evento cultural con detalle.

16.

**Día de la madre y del padre:** Reconocimiento con detalle entregado por la Caja de Compensación Familiar.

17.

**Día del conductor:** Reconocimiento y evento recreativo.







18.

**Balance de actividades:** Evento recreativo y de esparcimiento con almuerzo fuera de las instalaciones de la Entidad.

19.

**Novena de aguinaldos:** Celebración de la novena de aguinaldos en la época de navidad.

20.

**Servicio de bebidas:** Servicio continuo de bebidas calientes al interior de la entidad.

21.

**Día libre por cumpleaños:** Disfrute de un día por el programa millas sin compensación, el cual puede ser en la fecha exacta de su cumpleaños o el viernes/lunes del fin de semana inmediato.

22.

**Permiso remunerado hasta por 3 días:** Permiso remunerado hasta por tres días hábiles.

## Desvinculación

23.

**Desvinculación asistida:** Acciones de preparación frente al cambio y desvinculación laboral asistida o readaptación laboral cuando se den procesos de reforma organizacional, adicional los talleres para prepensionados.



## Complementos en nómina o en seguridad social

### 24.

**Bonificación - año de servicios:** Bonificación entre el 35% y 50% por los servicios prestados en el año, teniendo en cuenta la bonificación básica.

### 25.

**Prima de vacaciones:** Reconocimiento que se otorga a los funcionarios equivalente a quince (15) días de salario por cada año de servicio.

### 26.

**Bonificación de recreación:** Equivalente a dos (2) días de la asignación básica mensual que se reconoce por cada periodo de vacaciones, en cuantía equivalente a dos (2) días de la asignación básica mensual que les corresponda en el momento de iniciar el disfrute del respectivo período vacacional.

### 27.

**Reconocimiento por desempeño sobresaliente:** Dentro de los grupos de trabajo o dependencias a través de la calificación obtenida por su desempeño y se otorga un detalle meritório.

### 28.

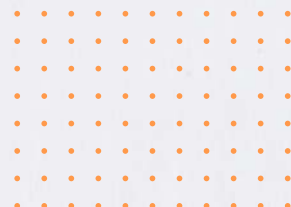
**Programas de incentivos mejor servidor público / mejores equipos de trabajo:** Ceremonia de reconocimiento a los 4 mejores servidores de Carrera entre todos los niveles y a los mejores servidores de Libre Nombramiento y Remoción entre los niveles profesional, Técnico y Asistencial. a través de bonos cargados a la tarjeta integral de CAFAM y a los mejores equipos de trabajo que desarrollen propuestas que respondan a criterios de excelencia y que muestren aportes significativos al servicio que ofrece la entidad.

### 29.

**Promoción del uso de la bicicleta como medio de transporte:** Se incentiva el uso de bicicleta otorgando el beneficio de media jornada laboral por cada 30 veces que se haga uso de este medio de transporte y opción de ganar un detalle al final de la vigencia.

### 30.

**Parqueadero:** Uso del parqueadero sin costo en las instalaciones de la entidad utilizando un sistema de estacionamiento compartido por restricción de pico y placa, beneficiando a dos funcionarios.







# GRUPO FLEXIBILIDAD TEMPORAL Y ESPACIAL





## Flexibilidad jornada laboral diaria

### 31.

**Horarios flexibles para los servidores:** Facilita el ajuste de horarios laborales a fin con las necesidades los funcionarios, regulados en la resolución 809 del 2022, estableciendo 5 opciones de jornada laboral y una jornada especial para para los padres o madres cabezas de familia o con hijos en condición de discapacidad.

### 32.

**Jornada laboral especial para mujeres embarazadas:** Mujeres en estado e embarazo podrán culminar su jornada laboral 30 minutos antes del horario establecido.

## Reducción de jornada



### 33.

**Permiso académico compensado:** De hasta dos (2) horas diarias o hasta cuarenta (40) horas mensuales, por dos años, prorrogables por un año para adelantar programas académicos de educación superior en la modalidad de posgrado en instituciones legalmente reconocidas, previa coordinación con sus jefes inmediatos.

## Otras formas de flexibilidad de la jornada

### 34.

**Descanso compensado en Semana Santa y diciembre:** A través del registro de horas en la herramienta Millas dispuesta en la intranet el funcionario accede al descanso compensado para Semana Santa y festividades de fin de año.

### 35.

**Actividades día de la familia:** Gestión de espacios y beneficios para compartir momentos de calidad en familia.

### 36.

**Reconocimiento formalización de la relación conyugal:** Reconocimiento con un detalle para compartir en pareja a través de la Caja de Compensación Familiar.





# GRUPO APOYO A LA FAMILIA



## Hijos

37.

**Acciones con ocasión del Día de la Niñez y la Recreación:** Actividades recreativas que fomenten el esparcimiento y el sano uso del tiempo libre de los hijos de los servidores.

38.

**Educación preescolar:** Apoya a los Servidores Públicos dentro de cierto rango salarial, independiente de su vinculación, en el proceso de formación de los hijos menores de 6 años para su educación preescolar.

39.

**Educación especial y Educación Tradicional con apoyo en el aprendizaje:** Apoya a los Servidores Públicos dentro de cierto rango salarial, independiente de su vinculación, en el proceso de formación de los hijos que requieren educación especial por déficit cognitivo o problemas mentales severos de carácter irreversible y con el proceso de formación de los hijos en programas de educación tradicional que presenten dificultades para aprender o tengan capacidades excepcionales y por tal razón requieran apoyo para nivelar su ritmo de aprendizaje o para procesar y controlar su capacidad extraordinaria.







# GRUPO **DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL**





## Planes de carrera

### 40.

**Programa de beneficios educativos (estudios al interior o exterior del país):** Financiación para la realización de estudios formales que estén relacionados con su ejercicio funcional.

### 41.

**Comisión de estudios:** Formación, capacitación o perfeccionamiento en el ejercicio de las funciones propias del empleo del cual es titular, o en relación con los servicios o competencias a cargo del organismo o entidad donde se encuentre vinculado el servidor.

### 42.

**Programa de bilingüismo:** Los Servidores podrán desarrollar programas de formación en el idioma inglés en los institutos con los que el Icetex tenga convenio vigente.

## Formación para la empleabilidad

### 43.

**Comisión de Servicios:** Se otorga para ejercer las funciones propias del empleo en un lugar diferente al de la sede del cargo o para cumplir misiones especiales.





## Ocio, cultura y deporte

44.

**Eventos deportivos y recreacionales:** Espacios de recreación en el marco de torneos deportivos o bonos para participar en actividades deportivas.

45.

**Eventos artísticos y culturales:** Actividades según intereses de los servidores.

46.

**Actividades de artes y/o artesanías:** Acciones que incentiven la creatividad de los servidores.

47.

**“Los Servidores Públicos tienen talento”, actividades culturales y recreativas:** Concurso de talentos.

48.

**Promoción de la lectura y espacios de cultura en familia:** Actividades, talleres y espacios que incentiven la lectura y culturización en la entidad.

## Reconocimientos

49.

**Reconocimiento programa Haciendo Millas:** Reconocimiento a los servidores públicos por su participación en las actividades por medio de rifas y premios.

50.

**Reconocimiento de equipos especiales:** Reconocimiento simbólico a los integrantes de equipos especiales que realicen actividades voluntarias en la entidad, o en representación en: la comisión de personal, comité de convivencia, COPASST y al grupo de brigadista.







# GRUPO IGUALDAD DE OPORTUNIDADES



## Formación enfocada a la igualdad de oportunidades

51.

**Acciones para promover la inclusión laboral, diversidad y equidad:** Sensibilización sobre inclusión laboral, diversidad y equidad de género.

52.

**Campañas de creación de cultura inclusiva dentro de las entidades públicas:** Espacios que fomenten la cultura inclusiva dentro de la entidad.

## Raza, nacionalidad y credo

53.

**Acciones para prevenir y proteger los derechos de los pueblos indígenas:** Promover espacios y piezas que exalten la celebración de día de los pueblos indígenas.

## Varias concurrencias

54.

**Actividades para concientizar sobre los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales:** Espacios enfocados hacia la sensibilización de lo concerniente a derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales.

## Identidad de género y orientación sexual

55.

**Actividades de identificación y detección de situaciones asociadas al acoso laboral, sexual, ciberacoso y abuso de poder:** Realización de capacitaciones, socializaciones y sensibilización de los protocolos, guías y medidas de prevención del acoso.

6





## Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Comprometido con el bienestar de los Servidores Públicos, pone a disposición el correo

***efrminhacienda@minhacienda.gov.co***

Recibimos inquietudes, comentarios y/o sugerencia sobre las medidas para conciliar la vida personal, familiar y laboral, administrado por la manager efr.

***Fundación másfamilia (efr)***  
***<https://www.masfamilia.org/canal/>***

## ¡Escribenos sobre temas efr!

Afecciones o problemas de ámbito colectivo y no estrictamente personales.

Solicitudes que previamente se hayan dirigidas a la entidad y no haber obtenido respuesta en un plazo razonable.







## MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

 **Carrera 8 No. 6 C 38**  
**Bogotá D.C. Colombia**

 **Conmutador**  
**(57 1) 381 1700**  
**Fuera de Bogotá**  
**01-8000-910071**

 **relacionciudadano**  
**@minhacienda.gov.co**

 **[www.minhacienda.gov.co](http://www.minhacienda.gov.co)**

### SIGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES

 **Ministerio de Hacienda**       **@MinHacienda**  
 **@minhacienda**       **Ministerio de Hacienda**

**Equilibrio entre  
la vida** personal,  
familiar y laboral

